

88

Presidente
D. Regino Guesala
Concejales
D. Marcelino Salaverria
" Florencio Guesala
" José Luis Garmendia
" Candido Garbiza
" Esteban Garmendia

En la Universidad de Lezo a veinte y cinco de Octubre de mil novecientos catorce, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho señor Presidente.

Leído el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Manifestó el Sr. Presidente que se había presentado una instancia suscrita por D.^a Josefa Colosa, solicitando, previa declaración de pobreza, el ingreso de su hijo Pedro Mendizabal Colosa, domiciliado en el caserío Agaramonteberrí de esta Universidad, en la casa de salud de Santa Agueda por cuenta de este Municipio y la Provincia; pero como el presunto demente no lleva aquí de residencia mas de ocho años y siendo el interesado natural de Albistur al Ayuntamiento del mismo corresponde abonar los gastos a quien se ha remitido la referida instancia con los documentos que le acompañan. El Ayuntamiento acuerda quedar enterado y en cuanto a la pobreza del paciente se instruya el oportuno expediente.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión extendiéndose la presente acta que

firmar los Sres. Concejales que saben y deben hacerlo, de que como Secretario certifico.

Regino Guesala
 Marcelino Salaverria
 Florencio Guesala
 José Luis Garmendia

Esteban Garmendia

Fidel Otegui

Presidente
 D. Regino Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverria
 " Florencio Guesala
 " José Luis Garmendia
 " Candido Garbieru
 " José Ramón Isasa

En la Universidad de Lezo a primero de Noviembre de mil novecientos catorce, se reunió el Ayuntamiento de la misma con los Sres. Concejales anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guesala y con asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública.

El Sr. Presidente declaró abierta la sesión, dando comienzo por lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad y sin observación.

Se dió cuenta seguidamente de una comunicación del Sr. Alcalde de Renteria, remitiendo un ejemplar del presupuesto formado para 1915 y un extracto de las cuentas del Laboratorio correspondientes al presente año. Examinados estos documentos resulta que corresponde a este pueblo la cantidad de 83,70 pesetas en el presupuesto de gastos calculados; arrojando las cuentas la suma de 219,35 pesetas.